



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**LA CAPACIDAD EJECUTORA Y SU RELACION CON EL GASTO
PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE,
DURANTE EL PERIODO 2004-2016**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

AUTORA:

FERNÁNDEZ PÉREZ, NATALI

ASESOR:

MGTR.CERVERA LOPEZ, OSCAR ANTONIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

POLITICA ECONOMICA

CHICLAYO – PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) FERNANDEZ PEREZ NATALY , cuyo título es: "LA CAPACIDAD EJECUTORA Y SU RELACIÓN CON EL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, DURANTE EL PERIODO 2004-2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (quince).

Chiclayo 16 de julio del 2018


.....
PRESIDENTE


.....
SECRETARIO


.....
VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme cumplir mis metas, guiarme y estar presente siempre conmigo, por brindarme la oportunidad de poder llegar hasta esta etapa de mi vida, en la cual me estoy realizando como profesional.

A mis padres Flor Maria Pérez Cabada y Tomas Fernández Tarrillo, por brindarme todo su apoyo, aliento de superación y amor incondicional. Por ultimo a mis amigos Junior Espejo Fernández y Javier Sánchez Purihuamán por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida, sus consejos y motivación constante.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo filial Chiclayo, alma Mater de la educación superior en la región Lambayeque, porque en sus aulas se marcaron competencias profesionales, fortalecieron conocimientos científicos y fortalecieron el desarrollo científico para participar comprometidamente en mejorar el futuro personal y comunal. A los docentes que con tolerancia, paciencia y perseverancia templaron mi espíritu, capacidades y cultivaron actitudes solidarias.

Autor

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, NATALI FERNÁNDEZ PÉREZ, estudiante de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad César Vallejo, filial Chiclayo; declaro que el trabajo académico titulado *LA CAPACIDAD EJECUTORA Y SU RELACIÓN CON EL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, DURANTE EL PERIODO 2004-2016*, presentada, en 87 folio para la obtención del título profesional de Licenciado en Economía es de mi autoría.

POR LO TANTO, DECLARO LO SIGUIENTE:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académico.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios. De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chiclayo, 17 de Enero del 2018



.....

Firma

Nombre y apellidos: FERNÁNDEZ PÉREZ NATALI

DNI: 73211907

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación científica cuenta con fines metodológicos, analíticos, deductivos, sintéticos e inductivos, mostrando de manera real el comportamiento de la Capacidad Ejecutora y Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el periodo 2004-2016, detallando de manera precisa la conducta de ambas variables a través de su nivel correlacional.

El tipo de estudio es transversal y se puede clasificar en transversal – correlacional – retrospectivo, tuvo como soporte al sistema econométrico Eviews 8.0, permitiendo el análisis del Modelo de Regresión Lineal de las variables X, Y; a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios, analizándose el grado de relación, también los posibles problemas de las variables, teniendo una relación directa.

Para la fiabilidad del estudio, se han considerado datos históricos anuales de cada variable y sus dimensiones del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). El procesamiento bibliográfico, utiliza fuentes confiables de organizaciones o instituciones especializadas en los temas planteados, relacionando las teorías innovadoras.

Se deja a consideración de los miembros del Jurado Examinador, la revisión del presente trabajo de investigación; para que, con su alto criterio profesional, manifieste las observaciones que permitan afinar el contenido temático y formal del estudio; espero cumplir con los requisitos de aprobación para adquirir el título profesional de Economía.

El Autor.

ÍNDICE

ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	iv
PRESENTACIÓN.....	v
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCION	11
I. PLAN DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática	12
1.2. Trabajos previos.....	15
1.2.1. A Nivel Internacional	15
1.2.2. A Nivel Nacional.....	19
1.2.3. A Nivel Local	24
1.3. Teorías relacionadas al tema	26
1.3.1. Teorías Relacionadas a la Capacidad Ejecutora	26
1.3.2. Teorías Relacionadas al Gasto Público.....	33
1.4. Formulación del Problema.....	43
1.5. Justificación del estudio	43
1.6. Hipótesis	44
1.7. Objetivos.....	44
1.7.1. Objetivo General	44
1.7.2. Objetivo Especifico.....	44
METODOLOGÍA.....	45
II. METODOLOGÍA	46

2.1.	Diseño de Investigación.....	46
2.2.	Variables, Operacionalización.....	47
2.2.1.	Variable Independiente, Cuantitativa: Capacidad Ejecutora.....	47
2.2.2.	Variable Dependiente, Cuantitativa: Gasto Público.....	47
2.2.3.	Operacionalización De Variables.....	48
2.3.	Población y muestra.....	49
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	49
2.4.1.	Técnicas.....	49
2.4.2.	Instrumentos.....	49
2.4.3.	Fuentes de recolección.....	49
2.5.	Métodos de análisis de datos.....	49
2.6.	Aspectos éticos.....	50
RESULTADOS		51
3.1.	Analizar y Describir el comportamiento de la Capacidad Ejecutora del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.....	52
3.2.	Analizar y Describir el comportamiento del Gasto Público del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.....	53
3.3.	Análisis Correlacional de las variables Gasto Público y la Capacidad Ejecutora.....	54
IV.	DISCUSIÓN.....	64
V.	CONCLUSIONES.....	70
VI.	RECOMENDACIONES.....	72
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	74
VIII.	ANEXOS.....	79
IX.	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS.....	86
X.	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS.....	87

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “La Capacidad Ejecutora y su relación con el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el Periodo 2004-2017”, tiene como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el período 2004 – 2017?, siendo su principal objetivo determinar la relación entre la capacidad ejecutora y el gasto público del gobierno regional de Lambayeque, durante el período 2004– 2016, los datos fueron extraídos de fuentes fidedignas como son BCR, MEF y INEI. La investigación es de tipo Correlacional – Retrospectivo, el diseño es no experimental de corte transaccional o transversal; realizada con una muestra de investigación de 156 datos, extraídos de fuentes anteriormente mencionadas. Según el análisis de regresión múltiple existe una relación directa positiva entre las variables bajo estudio, encontrada en Gasto Público y Capacidad Ejecutora (Pearson = 0.864649), el resultado fue encontrado con la ayuda del programa Eviews, ayudando a resolver los problemas de autocorrelación, heterocedasticidad y multicolinealidad de las variables.

Palabra claves: Gasto Público, Capacidad Ejecutora, MEF, INEI.

ABSTRACT

The present research work entitled "The Executing Capacity and its relationship with the Public Expenditure of the Regional Government of Lambayeque, during the 2004-2017 Period", has as a general problem: What is the relationship that exists between the Executing Capacity and the Expenditure? Public of the Lambayeque Regional Government, during the period 2004 - 2016, being its main objective to determine the relationship between the executing capacity and the public expenditure of the regional government of Lambayeque, during the period 2004-2016, the data were extracted from reliable sources such as BCR, MEF and INEI. The research is Correlational - Retrospective, the design is non-experimental, transactional or transversal; conducted with a research sample of 156 data, extracted from previously mentioned sources. According to the multiple regression analysis there is a positive direct relationship between the variables under study, found in Public Expenditure and Executing Capacity (Pearson = 0.864649), the result was found with the help of the Eviews program, helping to solve the autocorrelation problems, heteroscedasticity and multicollinearity of the variables.

Keyword: Public Expenditure, Executing Capacity, MEF, INEI.

I. INTRODUCCION

PLAN DE INVESTIGACIÓN

I. PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad Problemática

En los últimos años, se han generado diversos cambios significativos e dinámicos en las finanzas estatales de varios estados en el mundo, seguidamente de periodos de desarrollo de las funciones estatales y de un desarrollo constante de los diferentes recursos para solventarlos, procedimiento que bruscamente se detuvo en la década de los 80; los colaboradores toleraban menos los incrementos de la carga tributaria y las economías se tornaron inestables. La Manera “Incrementalista” para ejecutar los presupuestos se convirtió en sinónimo de severidad, se tornó un obstáculo para los reajustes fiscales. Surgiendo de esta manera nuevos métodos presupuestarios apropiados para el ajuste fiscal, promoviendo un retorno a las normas de presupuesto equilibrado; motivando radicales ajustes fiscales por ejemplo como componentes esenciales de los sistemas de estabilización macroeconómica. (Gutiérrez, 2015, p. 03)

No obstante, la demanda de mayor norma fiscal no estuvo acompañada de una similar disminución de la extensión de sus compromisos públicos. Más bien, a finales de la década de los 80 se empezó a observar una progresiva brecha entre capacidad de las entidades públicas para satisfacerlos, expectativas sociales y las demandas (Gutiérrez, 2015). Brecha que resulto suficientemente notoria en América Latina; debido a que no solo los gobiernos comenzaron a enfrentar progresivas demandas combatiendo la pobreza y desigualdad, también porque tenía una mejor capacidad fiscal un país desarrollado que un país en vías de desarrollo, produciéndose por informalidad económica, capacidad de pago y resistencia de grupos influyentes.

Urzúa (2011). Sustenta que el gasto público; local, regional o nacional; se analizar a través de 3 perspectivas diferentes:

“... 1) La contabilidad gubernamental; en este caso el interés del análisis radica esencialmente en dar seguimiento a los gastos de cada una de las dependencias del gobierno en cuestión, así como en evaluar contablemente el cumplimiento de las metas preestablecidas. 2) Los ingresos y egresos del gobierno en su conjunto, para luego examinar en especial los determinantes del déficit público. 3) El bienestar social de la población; La población percibe que el presupuesto participativo en las municipalidades son eventos previamente concertados entre los funcionarios de la municipalidad y la sociedad civil para lo cual se ofrecen todo tipo de prebendas a los líderes de la comunidad con el fin de que sean ellos quienes de alguna manera tuerzan la voluntad del pueblo y la prioridad de los proyectos”. (p.81)

La gestión del Presupuesto tradicional en el Perú, se caracterizaba por un sistema de presupuesto de tipo incremental; la cual no estaba asociada a productos ni a resultados, respondía a influencias de la política de gasto, en la cual predominan los objetivos institucionales, asimismo a un desarrollo de evaluaciones que enfatizan la calidad del gasto en vez de su cantidad, siendo administrado a través de técnicas gerenciales enfocados en procesos y no solo en resultados, ocasionando ineficiencia y/o ineficacia en el gasto (DNPP, 2008).

En el 2007, en el Perú, comenzó a existir diferencias en el proceso presupuestal; por medio del congreso se normó la necesidad de cambiar el presupuesto por uno de resultados, comenzando a partir del año fiscal 2008. Compromiso que recae en su implementación y coordinación en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2017). El presupuesto público es implementado de forma progresiva en las distintas unidades ejecutoras, las cuales tienen que optimizar la calidad del Gasto, con la finalidad de enlazar el presupuesto a los resultados que aprecian y requieren los ciudadanos como: mejoras en salud, educación, seguridad, transportes, entre otros.

El gobierno en el primer periodo del año ejecuta diferentes obras, para los sectores de salud, carreteras, educación, etc. Son servicios desarrollados por el estado con la finalidad de mejorar la calidad de vida de su habitante, su estilo de vida, su economía; las cuales pueden ser instalación, rehabilitación, mejoramiento, ampliación y recuperación (DNPP, 2009).

El presupuesto público es de suma importancia debido a que permite saber que designación tienen los ingresos del estado recaudados del pago de impuestos, tarifas, tasas, exportación de recursos naturales, endeudamiento, donaciones, entre otros. Los ingresos están destinados a gastos de capital, gastos corrientes y servicio de deuda.

La ejecución de obras del Gobierno Regional de Lambayeque en el 2017 tiene un avance del 18% y el monto transferido por el estado en Proyectos de Inversión Pública (PIP) remonta a S/205 millones con un saldo para ejecutar de S/167 millones, el nivel de avance se ha desarrollado de 11% en el año 2016 a 18% en el año 2017, (MEF, 2017). En el 2014 el gobierno regional de Lambayeque tuvo un 25% de ejecución acumulada desde el año 2012 al año 2017, teniendo un avance del 91%, y es el que presenta mayor avance con respecto a los otros años.

En ese contexto y en función a los problemática planteada, se hace fundamental investigar sobre la Capacidad Ejecutora, como herramienta democrática para tomar decisiones y su relación con el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, siendo éste un ente ejecutor del estado peruano, es por ello que nos planteamos la siguiente interrogante, ¿Cuál es la relación que existe entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Período 2004 – 2016?.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. A Nivel Internacional

Pazos L., (2015). En su Investigación: *“Imperativos constitucionales y gestión del gasto público colombiano”*. De la Universidad Nacional de Colombia. De Colombia. Se analizó el comportamiento del gobierno colombiano durante su ejecución presupuestal, con la finalidad de demostrar que su mediación, ya “institucionalizada” pero no perceptible, alcanza redistribuir y priorizar lo que aprobó el Congreso colombiano en la Ley Anual de Presupuesto, inclusive aumentó su déficit presupuestal el cual en esa instancia. Y llega a la conclusión que:

“El Gobierno Colombiano, durante la ejecución presupuestal, expide actos administrativos de desagregación, fijación de metas y reprogramaciones de gastos de caja, así como traslados, suspensiones y reducciones presupuestales, sin un debate similar al surtido para la aprobación del presupuesto.” (P. 56)

Debido a su complejidad la citada tesis, fue elaborada revisando cuidadosamente las normas vigentes y los diferentes indicios de la gestión presupuestal del Gobierno colombiano. De tal forma que la tesis citada *“Los imperativos constitucionales y la gestión del gasto público”* fue una imputación documentada del manejo inconstitucional de recursos públicos por parte de las autoridades del Gobierno Colombiano (Presidente de la República, el MHCP y el DNP).

Encalada I., (2013). En su tesis denominada *“Evaluación de la capacidad ejecutora del presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Guayquichuma periodo 2011”*. De la Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador. Tuvo como objetivo *“Realizar la evaluación de la capacidad ejecutora del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayquichuma periodo 2011”*, con la finalidad de analizar el movimiento presupuestario tanto de ingresos como de gastos del año 2011, para verificar si sus metas y objetivos fueron alcanzados. Asimismo, concluye que:

“El Gobierno Parroquial de Guayquichuma, en el año 2011, no ha realizado ningún tipo de evaluaciones a la gestión realizada en el manejo de su presupuesto institucional, lo que ha impedido que se corrijan errores que continua siendo un obstáculo para la toma de decisiones, debido a Ingresos por autogestión no son suficientes esto ha determinado que tenga una alta dependencia financiera, lo que ha detenido el cumplimiento del Plan Operativo anual del año que se evalúa el presupuesto en esta investigación” (p. 128).

La investigación tiene una metodología recomendada en el Manual de Contabilidad y Presupuesto para el Sector Público Ecuatoriano. Por otro lado, también permitió conocer la eficiencia y eficacia de la gestión desarrollada por sus autoridades, generando que para su evaluación se apliquen indicadores de gestión, que permitieron realizar de forma técnica dicha evaluación con la finalidad de medir el desempeño administrativo y presupuestario.

Vázquez R., (2014). En su tesis denominada *“Eficiencia del gasto público en educación básica; Un análisis a nivel estatal”*. De la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. Tuvo como objetivo “medir el impacto que tienen diferentes variables socioeconómicas (como las transferencias federales, recursos estatales y el porcentaje de la población rural), en la eficiencia de los servicios públicos de educación primaria y secundaria, para el periodo 2006-2013”, con la finalidad de medir el desempeño de algunos estados y cuáles son las variables que influyen en la eficiencia de los servicios de educación pública:

“Se demostró empíricamente que los Estados en los cuales se asigna una mayor cantidad de recursos federales y estatales son en los cuales los servicios públicos de educación básica son menos eficientes, esto es debido a que el presupuesto no se asigna de manera justa y equitativa, no hay una supervisión rigurosa del uso de los recursos, no hay algún tipo de competencia entre prestadores de servicios públicos, y el gobierno se ve forzado a canalizar más recursos a Estados conflictivos”.

La investigación, empleó datos financieros asignados a la educación estatal y federal, lo cual garantiza resultados congruentes en diversas pruebas y distintos niveles, la reducción de la eficiencia de los servicios de educación básica estatal se debe a una inadecuada distribución del presupuesto público.

González W., (2013). En su investigación denominada “*Análisis de la ejecución del presupuesto del gasto del Estado de Monagas durante el 2012*”. De la Universidad De Oriente. Monagas, Venezuela. En su estudio, tuvo como objetivo principal el análisis de la ejecución del presupuesto de gastos en el mencionado estado. Es por ello que se concluye lo siguiente:

“Actualmente el estado de Monagas presenta un procedimiento de ejecución presupuestaria adecuada, pero presenta debilidades en la distribución y ejecución de los gastos por parte de las unidades y coordinaciones administrativas, por lo que estas solicitaron más de siete traspasos cada una, durante el año. Asimismo, presenta deficiencias en la elaboración de los documentos, teniendo como consecuencia un gran volumen de documentos objetados en la unidad de presupuesto” (p. 78).

Para alcanzar la finalidad del presente trabajo de investigación, efectuamos una investigación de campo y documental, recabando la información de manera directa del objeto de estudio. Por otro lado, el autor recomienda la elaboración de manuales de normas y procedimientos administrativos, conteniendo las fases del presupuesto y orientación sobre su ejecución.

1.2.2. A Nivel Nacional

Gutiérrez L., (2015). En su investigación “*Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad de gasto público en la red salud Sánchez Carrión 2014*”. De la Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. La cual tuvo como objetivo conocer en qué forma el presupuesto por resultados influía en la calidad del gasto público en la red Salud Sánchez Carrión. Donde recomienda fortalecer la relación entre la programación y planificación del presupuesto por resultados con la finalidad que logren las metas planeadas presupuestales y físicas a la vez y concluye que:

“Las decisiones del Gasto Publico son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el director ejecutivo y coordinadores del programa presupuestal, también que el presupuesto asignado a la categoría sin programa presupuestal presenta un 42%, lo cual era señal que faltaba mejorar la programación de los recursos por resultados”. (P.108)

Esta investigación bajo sus lineamientos fue de tipo descriptivo, permitió recopilar información de sus variables, sin generar resultados; el autor aplicó un diseño No Experimental, en donde llega a confirmar sus hipótesis planteadas, que las aplicaciones del presupuesto por resultados tienen una influencia positiva sobre el gasto público en la red de salud.

Escobar D. & Hermoza G., (2015). En su investigación *“El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica - año 2014”*. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica, Perú. A través de este estudio se comprobó que “SI” existía una significativa relación entre el Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica durante el 2014. Ambos autores llegan a la conclusión que:

“La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones”. (P. 26)

La investigación estuvo desarrollada a través de una forma de estudio factible, elaborado bajo criterios de la perspectiva de tipo básico, los autores emplearon el cuestionario para recolectar información, el cual les permitió conocer la relación del presupuesto por resultados y la calidad de gasto público. Donde su escala de valoración estuvo dada por: Nunca, Casi Nunca, Algunas Veces, Casi Siempre y Siempre, la misma que fue dirigida al personal que trabajaba en esta unidad ejecutora. Su población y muestra estaba constituida por 30 trabajadores.

Fernández H., (2016). En su investigación *“El presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gasto público de la municipalidad distrital de Soritor en el periodo 2013 – 2014”*. De la Universidad Nacional San Martín. Tarapoto, Perú. Donde el objetivo de la investigación, era determinar de qué forma el presupuesto participativo incidía en la calidad de gasto público. Puesto que los resultados alcanzados, mostraron la participación ciudadana en los procesos y la apreciación de los agentes partícipes de la ejecución del gasto público en proyectos de inversión, relacionados primordialmente, a programas sociales, mostrando la transparencia con la cual se desarrollaba la gestión municipal durante el periodo de estudio. Donde el autor concluye que:

“El 48% de la población señala que el gasto público ejecutado por la Municipalidad Distrital de Soritor, se orienta a mejorar la calidad de la inversión, constituyéndose en una herramienta de gestión pública con participación ciudadana”. (P. 47)

Para alcanzar la finalidad de la investigación, se trabajó con el tipo de diseño Analítico - Explicativo, y tipo de estudio de carácter transversal. Por otro lado, el autor recomienda a los gobernantes de la Municipalidad Distrital de Soritor, deben priorizar la ejecución del gasto público en proyectos de inversión que estén alineados a los sectores de: educación, nutrición, salud, saneamiento y vivienda, orden prioritario según beneficio de la población.

Guevara (2012). En su Investigación “Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Regional Caso: Gobierno Regional Cusco Periodo 2001 – 2009”. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, Perú. Cuyo Objetivo fue: determinar el impacto de la inversión pública en el desarrollo regional de cusco durante los años del 2001 al 2009. En donde se concluye por medio de los resultados que arrojó la evaluación empírica desarrollada por el programa Econométrico EViews, versión 5.0.

“Se obtuvo un R2 muy bajo y la probabilidad alta, haciendo inconsistente el modelo y sustentando claramente los resultados del test de causalidad de Granger, que permite afirmar que no existe una relación causal directa entre inversión pública y la reducción de la pobreza y pobreza extrema, ni entre inversión e índice de desarrollo humano y que existen otras variables relevantes que inciden en el impacto de la inversión en el desarrollo regional, como el modelo de gestión y la calidad de la inversión, en la que tiene gran incidencia la calidad de los funcionarios”. (p.115)

La metodología usada para la investigación, fue el exploratorio-descriptivo – analítico – inductivo y deductivo. Siendo su unidad de análisis la inversión pública del Gobierno Regional y se utilizó la técnica para recolectar datos la investigación bibliográfica y documental, como fuentes primarias: experiencias personales y entrevistas, secundarias: las series de datos, extraídas del MEF, INEI, PNUD.

Paz C., (2015). En su investigación denominada *“Propuesta de un modelo de control presupuestal en el gasto corriente; caso unidad ejecutora 003: ejército peruano”*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. La cual tuvo como objetivo elaborar una propuesta de modelo para el control presupuestal del gasto corriente en el ejército peruano, puesto que, al contar con una normativa donde se disponga el uso de aplicativos ofimáticos, la cual busque cumplir el fortalecimiento del control presupuestal, y donde el autor concluye que:

“La Unidad Ejecutora 003: Ejército Peruano y las Unidades Operativas distribuidas a nivel nacional, no poseen un Sistema Ofimático para llevar a cabo el control presupuestal, no permitiendo una integración de la información en un sistema interconectado, para proveer a las autoridades tomar en tiempo real las decisiones coherentes, fiables y oportunas, retrasando el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en su totalidad de cada una de las Unidades Operativas y de la propia Unidad Ejecutora, no existiendo entre ellas una articulación permanente” (p. 85)

Esta tesis estuvo orientada a aplicar técnicas de la investigación campo y documental, bajo un criterio descriptivo. Con la aplicación de una entrevista estructurada, basándose en un análisis de observación directa y documental. Para lograr generar un mecanismo de control y que este se registre periódicamente (cada mes), la distribución de la ejecución en la asignación de gastos por parte de las unidades operativas, debido a que cada una ejecuta diversos requerimientos en el mes.

1.2.3. A Nivel Local

Cruzado y Gómez (2015). En su investigación “*Análisis de la eficiencia del Gasto Público, en la RED de Salud Bagua 2010 – 2012*”. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. Donde hace referencia a las actividades públicas y políticas de estado que poseen, los países desarrollados, sus efectos eficientes y eficaces; en los países subdesarrollados, sin embargo, estos efectos son diferentes. El objetivo de la investigación fue analizar la eficiencia del gasto público otorgado a cada micro red en el sub-programa de salud. Obteniendo como escenario la disminución de la pobreza y con ello el incremento del presupuesto hacia los diferentes programas de salud. En donde concluyeron que:

“A pesar de ver que la distancia promedio desde la vivienda de los beneficiarios hasta los puestos de salud de la Micro red Bagua, explicaba de manera lógica que las pocas atenciones se debían a la lejanía de los Puestos de Salud, al momento de correr nuestro modelo, llegamos a la conclusión de afirmar que lo significativo no es la distancia, sino el tipo de movilidad que se use para llegar a los Puestos de Salud según la jurisdicción a la que pertenezca cada beneficiario”. (p.78)

Esta investigación fue elaborada bajo un diseño de estudio de corte transversal, el cual se desarrolló un Panel de Datos, donde se observó de forma clara y directa la eficacia del gasto público, analizando 3 variables independientes: índice de desnutrición crónica (niños de 0 a 5 años), gasto per cápita (gasto del estado por niño) y el incremento de la población beneficiada. Asimismo, la eficiencia del gasto público como variable dependiente.

Garniz V., (2014) En su tesis *“Control en la Gestión Pública como herramienta estratégica para lograr la eficiencia en la Municipalidad de Chiclayo”*. Publicada en la Web Academia. Chiclayo, Perú. Donde menciona que, en el mundo globalizado, un estado moderno atribuye destrezas descentralizadas y eficientes, con la necesidad de crear demandas de soluciones, que cada vez estén más cerca a la población, esto requiere maneras de conductas distintas a las acostumbradas, por lo cual los diseños en el plano nacional deben articularse y confrontarse con los objetivos institucionales y territoriales, para buscar el desarrollo nacional y local. Asimismo, constituyendo un sistema de control en los entes gubernamentales nos llevará a evaluar el logro de sus metas y medir el impacto de los recursos públicos; este esfuerzo intenta, en instancia final, fortificar la institucionalidad del Estado y paulatinamente generar una cultura de control y gestión de los recursos públicos para alcanzar el desarrollo. Se concluye que:

“La infraestructura no es la adecuada y el personal no se siente a gusto en su área y algunos no cuentan con los medios o herramientas necesarios para poder desarrollar su labor. No cuentan con un plan anti-corrupción, esto será muy importante ya que en años anteriores no se llevó un control de manera adecuada los recursos y la provincia no tuvo el desarrollo esperado. No establecen prioridades de las necesidades de la provincia. No existe un control de los recursos lo cual no permite su buena utilidad”.

El tipo de investigación fue de un enfoque cuantitativo, con diseño No Experimental, de nivel Explicativo, la población fue todos los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su muestra estuvo conformada por 20 colaboradores, así mismo el autor recomienda instituir medidas anticorrupción, implantando drásticas sanciones para quienes los cometen, por que dichos comportamientos afectan el desarrollo de la entidad. Deben usar eficientemente los recursos, orientándolos a priorizar las necesidades de la ciudadanía.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Teorías Relacionadas a la Capacidad Ejecutora

Calidad y Eficiencia en el Gasto Público

Según Benavides I., (2017), los ejes principales de la política económica del gobierno peruano en los últimos años han generado buenos resultados, como la prudencia fiscal y disciplina; el Estado ante un entorno de reactivación de la inversión privada y sosteniendo un crecimiento económico, a pesar de la dudosa perspectiva internacional, siendo una buena señal que el gobierno descarte estímulos fiscales con la finalidad de ahorrar recursos para períodos dificultosos. El actual período donde la disciplina sigue un proceso eficiente del control del gasto público, en un entorno donde predomina la incertidumbre de los mercados financieros internacionales, la meta es llegar a un déficit menos del 1% del PBI, lo que se busca es un superávit fiscal con mayor celeridad para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas (p. 85).

El gobierno ha realizado diversas medidas en la sistematización del gasto de bienes y servicios, el ritmo del crecimiento de la inversión privada se ha moderado y se localiza por encima del 25%, dando priorización para culminar los proyectos de inversión y el mantenimiento de las infraestructuras últimamente creadas, también se han reducido los subsidios a los combustibles en relación a la dinámica de precios internacionales, Benavides (2017). Uno de los aspectos claves es extender y comprender el proceso de reformas para optimizar la eficiencia en el gasto público; mejorando la prestación de los servicios en el país.

Lo que se quiere conseguir es eliminar el “crecimiento inercial” del presupuesto público, con la escala de vinculación del crecimiento cuantitativo del presupuesto y mejorar los servicios que la población

demanda; así como la escasa eficiencia de los programas sociales, la poca planificación y la baja programación del estado, entre otros.

Responsabilidad y Prudencia Fiscal

Según Castilla L., (2017). El estado está concretando el esfuerzo fiscal para fortificar el capital humano, mejorar los servicios de infraestructura, desarrollar la gobernabilidad y el orden público, entre otros; el objetivo central del estado es alcanzar un país inclusivo, que sea sostenible y competitivo. Uno de los aspectos más importantes es recuperar el pensamiento de “reserva de contingencia”, el estado está incidiendo en realizar un ejercicio de priorización. En la actualidad se exige que, si la organización no tiene una ejecución oportuna y adecuada de sus recursos, esta no podrá gestionar más recursos (p. 64).

El desafío que enfrenta el estado, son problemas estructurales del presupuesto como la escasa o casi ineficiente programación, baja articulación del territorio, la ausencia de resultados y un crecimiento inercial: siendo obligatorio que la sociedad visualice el desarrollo del presupuesto. Según Castilla L., (2017). También están desafiando la carencia de incentivos en las entidades públicas para que puedan mejorar su desempeño, además del poco aprendizaje de los administradores del presupuesto, entre otros.

Desafíos que enfrenta del Sistema

Según Castilla L., (2017). Son:

A. Baja Calidad del Gasto Público

En la actualidad subsisten desafíos y necesidades de mejorar la relación entre gasto público y los resultados; para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a. La asignación de recursos: determina las metas de los productos o servicios que ofrece el estado, con sus determinados costos.
- b. Los servicios brindados: son aquellos que se dan a causa de la ejecución de intervenciones, con la mejor información disponible sobre su eficiencia, lo que se realizó en el año anterior.
- c. La ejecución del presupuesto: existiendo una coherencia entre los productos que son adquiridos y los servicios que suministraran con ellos.
- d. Las evaluaciones de desempeño: las evaluaciones realizadas deben utilizarse para mejorar el diseño, proceso de servicios y la asignación de presupuestos para los siguientes años (p.40).

B. Riesgos para la Estabilidad Fiscal

La crisis internacional, factores internos, el exceso de presión de gasto adicional y otros, son desafíos necesarios para fortalecer la estabilidad fiscal. Para resolver estos retos, es obligatorio:

- El fortalecimiento del rol en la gestión del presupuesto de la Dirección General de Presupuesto Público.
- Mejorar las oficinas de presupuesto y planificación de las entidades públicas.
- La Ampliación de la programación multianual de inversión pública.
- La consolidación del presupuesto plurianual, de acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual.

Enfrentar esta reforma, impide la liberación del aumento del gasto público, sin la conveniente contraparte de los ingresos fiscales, implicando efectuar recortes.

Presupuesto por Resultados

Según El Presupuesto por Resultados (PpR, 2015), las actividades del estado son presupuestadas año tras año sin evaluar, los costos ejecutados, traduciéndose en mejoras en la calidad de vida de los habitantes. El presupuesto aumentaba anualmente, los problemas no reducían sus efectos en la población en la misma medida. Por ese motivo se tuvo que aplicar una estrategia para cambiar la forma de gestionar. Los PpR son estrategias de gestión pública asignados a vincular los recursos a productos y resultados que se puedan medir, favoreciendo a la sociedad (p. 20).

Acciones que Comprende el PpR

- Precisar los cambios que estén vinculados a los resultados, que permitan buscar soluciones a los problemas que aquejan a los ciudadanos y generar un compromiso de alcanzarlos.
- Realizar un presupuesto de bienes y servicios que influyan en los resultados deseados.
- Determinar los responsables para el lograr los resultados, implementar los instrumentos del PpR y rendir cuentas del gasto público.
- Establecer un conjunto de instrumentos que permitan ver la información de los resultados, bienes, servicios y de la gestión para ver el logro.
- Evaluar si se están consiguiendo los resultados a favor de la población.
- Utilizar la información para que se decida cómo y en que se puede gastar los recursos y poder rendir cuentas.
- Brindar incentivos a las entidades públicas, que promuevan el logro por resultados.

El Presupuesto por Resultados, prioriza el gasto público en la contribución real de lograr los resultados que influyan en mejorar el bienestar de los habitantes, por ello genera información adecuada, la cual permite evaluar en qué medida se están logrando dichos resultados (p. 28).

Características del Presupuesto por Resultados (PpR)

El Presupuesto por Resultados, cuenta con características que permiten analizar la estrategia que comienza con el cambio en la estructura de realizar el Presupuesto; cambiando el esquema tradicional (enfoque Institucional de Intervenciones), generando que la intervención del estado sea aislada y nula. Se puede decir sobre el PpR:

- Inicio de una visión compuesta por el presupuesto, articulación de acciones, planificación y actores para el logro de resultados,
- Se plantea un proceso de acciones de acuerdo a la solución de problemas críticos que afecten a los ciudadanos, requiriendo la participación de diferentes actores y que alineen sus acciones (p. 45).

Objetivo General del PpR

Según Acuña R, Huaita F y Mesinas J., (2012). El PpR es una estrategia de gestión pública liderado por la DGPP, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la eficacia y eficiencia en el gasto público mediante una compleja vinculación entre los productos, resultados planteados y recursos asignados, en beneficio de la población.

La aplicación de esta estrategia, requiere avanzar en lo siguiente:

1. Las Entidades que estén comprometidas en conseguir los resultados que se proponen, se llama apropiación.
2. Declaración explícita de responsabilidad en el alcance de resultados y productos que facilite la rendición de cuentas.
3. Elaboración de información de los costos, resultados y productos de estos.
4. Usar la información generada en el proceso de toma de decisiones en la asignación presupuestaria; hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos (p. 50).

Importancia del PpR

Según: El Presupuesto por Resultados (PpR, 2015), El PpR es primordial debido a que contribuye en mejorar la calidad del gasto público, permitiéndole a las entidades del Estado:

a. Hagan un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos:

Priorizar el gasto público en el abastecimiento de bienes y servicios que permitan la contribución del logro de resultados que estén vinculados al bienestar de la población.

Ejemplo: En el marco del PpR, se identificó que los suministros de las vacunas para niños y niñas menores de cinco años, influyen en la disminución de la desnutrición crónica infantil, y por ello, se prioriza el gasto en este servicio.

b. Tomen decisiones con mayor información: Permite generar información útil en la adecuada toma de decisiones con respecto a temas de materia presupuestal y de gestión, además contribuye a lograr resultados que favorecen a la población.

Ejemplo: se tiene información anual sobre el estado de la desnutrición crónica, se puede precisar que si es necesario asignar un mayor porcentaje del presupuesto para este fin (p. 60).

1.3.2. Teorías Relacionadas al Gasto Público

Teoría del gasto público

Según Collao O., (1985). El gasto público es un desembolso monetario cumplido por la autoridad competente, con finalidades de intereses públicos, encaminados a desarrollar el bienestar y desarrollo económico social. Son costos públicos de una nación. Es aquel costo realizado por el sector oficial, desarrollado en el presupuesto; cuando los costos son mayores que los ingresos el gobierno toma prestado dinero para cubrir el déficit, así surge la deuda pública y/o deuda nacional. El gasto público sirve para la producción de los servicios públicos, cada servicio realizado por el estado involucra de forma general un consumo de bienes económicos. El contexto más significativo del gasto público es su dinámica creciente (p. 103).

Clasificación de los gastos públicos

Según Collao O., (1985) Se clasifican.

1. Clasificación administrativa

- Clasificación Orgánica, es lo que pertenece a los costos de los ministerios, conforman como costos de los poderes públicos.
- Clasificación Funcional, es la que clasificamos los gastos de acuerdo a su costo de las actividades que ejecuta el estado para evaluar el rol que desempeña el estado en los diferentes campos de la actividad humana (Justicia, defensa, educación, comunicaciones, entre otros).

2. Clasificación Económica

- Gastos efectivos y de Transferencia. Estos se destinan a la adquisición de bienes y servicios, pagos de los servicios de administración pública, el servicio de la deuda, entre otros. Los gastos de transferencias, como gastos de subvenciones, seguridad ciudadana, etc.
- Gastos de Funcionamiento Operativos o Comunes: son los que están designados al mantenimiento de la existencia o actividad del estado y a la realización de los servicios públicos; como el mantenimiento de material, cancelación de remuneraciones entre otros.
- Gastos de Capital o de Inversión: son los que afectan el patrimonio de la nación, pero no sus rentas y presentan durabilidad.

Según Malpica M., (2004) Da a conocer una explicación adicional de los gastos de capital o de inversión, considerándose relevante para nuestro conocimiento (p.201).

- **Gasto de inversión o de capital:** Destinados para adquirir bienes de equipos, para unirlos al proceso de elaboración. La obtención de bienes de consumo para acumular gasto e inversión, son utilizados para el estudio de mercado, además es de consumo público, que ejecutan las administraciones públicas.
- **Gasto de Capital:** Son aquellos gastos utilizados a largo plazo como: obras, estudios, préstamos, bienes de capital, entre otros. No incluyen a los proyectos de inversión.
- **Gasto de inversión:** Son egresos corrientes y de capital que son destinados a proyectos de inversión, permite aumentar los servicios

básicos y el patrimonio nacional. Los mismos que son utilizados con dinero propio de la entidad o con orígenes de financiamiento externo o interno.

Marco Legal

Según la **Constitución Política del Perú**, en referencia a la Fiscalización y Presupuesto de los Gobiernos Regionales y Locales establece en el: Artículo N° 199° “...*los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente, bajo responsabilidad, conforme a Ley*”.

- **Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización**

Artículo 20 - Inciso 20.1.: “*Los gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a Ley, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados*”.

- **Ley N° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales**

Artículo 32 - Gestión Regional: donde se menciona “...*La gestión de Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con las políticas nacionales y en el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente*”

- **Ley N° 29792: Ley Orgánica de Municipalidades:**

Artículo 97- Plan de Desarrollo Municipal Concertado:

“*Basándose en los Planes de Desarrollo Municipal Distritales Concertados y sus Presupuestos Participativos, el Consejo de Coordinación Local y Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y su Presupuesto Participativo*”. Estas técnicas deben responder esencialmente a los principios de rendición

de cuentas, sostenibilidad, gestión moderna, equidad, eficiencia, inclusión, eficacia, imparcialidad, transparencias y neutralidad.

- **Ley Nº 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo**

Artículo 1 –“...El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”

- **Decreto Supremo Nº 142-2009-EF: Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo**

Artículo 4- Objetivos del Presupuesto Participativo:

- a) Mejorar el cumplimiento de los recursos públicos y la eficacia en su retribución, de acuerdo a los objetivos primordiales de los Planes de Desarrollo Concertado y de los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.
- b) Fortificar la relación entre Estado y la Sociedad Civil, implantando mecanismo de gestión pública, que mejore la focalización de la inversión, para la población con escasos servicios básicos.
- c) Involucrar a la Sociedad Civil en las actividades a desarrollar en el desempeño de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, estableciendo conciencia de los derechos y deberes que los pobladores tiene como actores y colaboradores en la ejecución de las acciones de la sociedad y del estado.
- d) Fortificar la búsqueda, vigilancia, control y la rendición de cuentas de la realización del presupuesto, encaminado a perfeccionar la efectividad de la labor del Estado en el logro de los resultados.

El Presupuesto

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de acuerdo a la Ley de Presupuesto dada en el 2017, menciona lo siguiente: El presupuesto público es “El primordial instrumento de gestión del Estado por medio del cual se implementan las políticas públicas, en función al resultado e ingresos que se esperan alcanzar en beneficio de la sociedad”; permitiendo que se conozca el destino de los ingresos recaudados procedentes de tarifas, tasas e Impuestos, siendo estos utilizados en necesidades prioritarias. El presupuesto público responde a las siguientes preguntas: ¿En qué se Gasta?, ¿Cuánto se Gasta?, ¿Cuáles son las prioridades de Gasto?, ¿Para qué se gasta?, ¿En dónde se gasta?, ¿Cuáles son las metas que se quiere lograr?, ¿Quiénes son los beneficiados? (p. 04).

Etapas del Presupuesto Público

Etapas del Presupuesto Público: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. En el proceso presupuestario interactúan la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Congreso de la República y las entidades públicas de los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local) (p.05).

Supuestos macroeconómicos detrás del Presupuesto Público

Metas fiscales y supuestos económicos, son la base de los lineamientos de la política económica y fiscal del Marco Macroeconómico Multianual para el año 2017 (p. 07):

- **Principales Supuestos Económicos**

Tipo de cambio: S/ 3.48 (Dólares)

PBI real: 4,8%

Variación porcentual del índice de Precios (Inflación): 2.8%

Importaciones: US\$ 37,905 Mills.

Exportaciones: US\$ 38,680 Mills.

- **Principales Metas Fiscales**

Resultado Económico: -2.5% del PBI.

Ingresos Tributarios del Gobierno General: 14.7 % del PBI.

Saldo de la deuda pública 26.0% del PBI.

Estructura del Presupuesto Público



Figura 1: Estructura del Presupuesto Público, MEF – Ley de Presupuesto 2017.

Ingresos del Presupuesto 2017

El Presupuesto Público para el año 2017 ascendió a S/ 142,472 millones, representando un desarrollo 4.7% con relación Presupuesto asignado en el año 2016 (p.10).

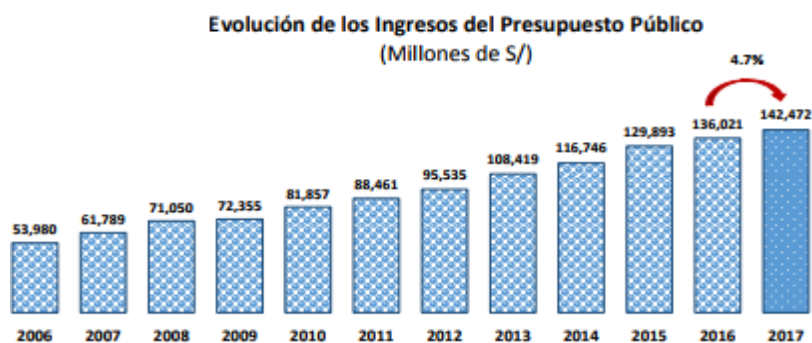


Figura 2: Evolución de los Ingresos del Presupuesto

Clasificación del gasto del Presupuesto Público

Los recursos del presupuesto público están destinados a cumplir las funciones del estado y a los servicios públicos, mediante proyectos que suministran bienes y servicios a la sociedad; también al pago de pensiones, deuda y situaciones imprevistas por medio de las reservas de contingencia. El gasto financiero ni Previsional es aquel que excluye el pago de pensiones, deuda y de las reservas de contingencia, que por su naturaleza se clasifican en (gastos de capital, gastos corrientes y servicios de la deuda), en su clasificación funcional (en qué ámbito de acción del Estado se gasta), clasificación institucional (a quién se asigna los recursos del presupuesto), clasificación del ámbito geográfico (en que se desembolsan los recursos del presupuesto). La clasificación general del gasto es la siguiente (p. 11):

- **Gasto no Financiero ni Previsional:** Son aquellos destinados a financiar políticas públicas en los 3 niveles de gobierno: local, regional y nacional.

- **Gasto Financiero y Previsional:** Son aquellos destinados al pago de servicios de la deuda pública, reserva de contingencia y pago de pensiones.

Pilares Fundamentales del Presupuesto Publico

El Presupuesto Público 2017, con los objetivos sociales y económicos del Gobierno y la Ley de Presupuesto del año fiscal originan cambios esenciales con la finalidad de lograr un país moderno, con énfasis en el aspecto social, más igualitarios y competitivos, que permitan el bienestar de la población y el desarrollo económico, por lo cual el presupuesto elaboró 6 pilares fundamentales:

- Presupuesto Descentralizado: Distritos, provincias, departamentos y regiones.
- Infraestructura para el desarrollo y productividad.
- Inversión social, mediante la Educación pública de calidad y de la prestación de servicios de salud orientada a la población.
- Acceso a servicios básicos de agua y saneamiento.
- Manejo sostenible y responsable de las Finanzas públicas: los ingresos son iguales a los gastos.
- Seguridad Ciudadana y lucha contra la corrupción (p. 16).

1.3.3. Definiciones

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2017):

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Se le conoce al presupuesto que es aprobado inicialmente para las entidades públicas, por el titular con cargo al crédito presupuestario que es establecido por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, asignado al año fiscal correspondiente. Se aprueba por Decreto Supremo, el crédito presupuestario para las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Locales.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Se le conoce al presupuesto actualizado para las entidades públicas, por las variaciones en el presupuesto, que se ejecutan en un año fiscal, partiendo del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Avance %: Es el promedio del Presupuesto institucional Modificado (PIM) entre el Devengado, señalado en porcentaje.

Girado: cumple el compromiso de registrar en el SP- SIAF los datos afines con los documentos que sustentan la cancelación o pago del Gasto Devengado anticipadamente inscrito (carta orden, Transferencia Electrónica, el cheque por la Unidad Ejecutora o Municipalidad).

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la relación que existe entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Período 2004 – 2016?

1.5. Justificación del estudio

Justificación Teórica, En consecuencia, con los ultimo cambios gubernamentales en nuestro País es fundamental conocer un poco más de la Capacidad Ejecutora y su Relación con el Gasto Público en los Gobiernos Regionales. En este sentido la eficiencia en el sector privado depende en gran parte de la calidad de la gestión pública. Las Municipalidades deben brindar buenos servicios y ejecutar las obras públicas que se requieren para fomentar el crecimiento de la actividad económica de su localidad; teniendo como respuesta del sector privado mayor inversión y competitividad. (Alfaro L., 2003) (p. 227).

Justificación Metodológica, la investigación presente se desarrolla aplicando la metodología del proceso de investigación (Observacional – Descriptiva – No Experimental), basados en un diagnóstico de la realidad problemática que presenta la Capacidad Ejecutora y su Relación con la Gestión Pública de la Región Lambayeque, en consiguiente, se realizará la contrastación por medio del diseño de investigación con la utilización de técnicas para la recopilación, proceso y análisis de la información.

Justificación Práctica: en el presente trabajo de investigación se busca Determinar la Capacidad Ejecutora y su Relación con el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Período 2004 – 2016, aportando nuevos conocimientos acerca de la realidad de la organización respecto a su gestión.

1.6. Hipótesis

H₀: No existe relación entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque.

H_i: Existe relación entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar la Relación entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Período 2004– 2016.

1.7.2. Objetivo Especifico

- Analizar y Describir el comportamiento de la Capacidad Ejecutora del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.
- Analizar y Describir el comportamiento del Gasto Público del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.
- Determinar el grado de relación entre la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Período 2004 – 2016.

II. METODOLOGÍA

II. METODOLOGÍA

2.1. Diseño de Investigación

El Diseño de investigación es no Experimental de corte transaccional o transversal, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), debido a que se toman datos reales, sin aplicar un estímulo a la muestra simplemente se recolectan tal como están en su contexto natural, sin manipular las variables para ver su relación y describir sus variables entre estas.

El Tipo de estudio para el presente trabajo de investigación es transversal y se puede clasificar en un diseño transversal - correlacional – Retrospectivo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014): es de tipo transversal - correlacional, debido a que este diseño describe la relación que existe entre dos o más variables, conceptos o categorías en un determinado momento y es retrospectivo, ya que se analiza sobre hechos ocurridos en el pasado.

El diseño será representado por el siguiente diagrama:



X: Capacidad Ejecutora.

Y: Gasto Público.

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variable Independiente, Cuantitativa: Capacidad Ejecutora

Definición Conceptual:

La capacidad ejecutora, es la eficiencia y eficacia del gobierno de turno en cuanto al gasto de los recursos del estado en bienes y servicios para lograr el bienestar general de la población.

2.2.2. Variable Dependiente, Cuantitativa: Gasto Público

Definición Conceptual:

El gasto público, es el desembolso o salida de dinero realizado por el gobierno en la compra de bienes y servicios en un período determinado, por lo general es de un año, estos se clasifican en: gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda. Es uno de los elementos más importantes en el manejo macroeconómico y de la política económica de un país.

2.2.3. Operacionalización De Variables

Variable Independiente: (V.I.)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
Capacidad Ejecutora	La capacidad ejecutora, es la eficiencia y eficacia de los gobierno de turno en cuanto al gasto de los recursos del estado en bienes y servicios para el bienestar general de la población.	Mide la eficiencia de la gestión pública de un gobierno de manera anual durante el periodo 2004– 20016.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Inicial Modificado. • Ejecutado (Girado) • Sectores (Salud, Agraria, Educación, Industria, Trasporte). 	Ordinal

Variable Dependiente: (V.D.)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
Gasto Público	El gasto público, son los desembolsos o salida de dinero realizados por el gobierno en la compra de bienes y servicios en un periodo determinado, por lo general es de un año, estos se clasifican en: gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda. Es uno de los elementos más importantes en el manejo macroeconómico y de la política económica de un país.	Mide el desembolso monetario del gasto capital, gasto de inversión en millones de soles con periodicidad anual, durante el año 2004– 2016 según niveles de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto Público • Gastos Corrientes • Gastos de Capital 	Ordinal

2.3. Población y muestra

Población

Series cronológicas de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el periodo 2004 - 2016.

Muestra

Series cronológicas anuales de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el periodo 2004 – 2016.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

24.1. Técnicas

Análisis Documental de publicaciones a fin de obtener la información estadística de las variables en estudio.

24.2. Instrumentos

Material Bibliográfico: revistas, tesis virtuales y libros. Y programas informáticos (Google Chrome, MS Office)

24.3. Fuentes de recolección

La recolección de datos de ha obtenido de fuentes secundarias, como el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos del presente trabajo de investigación se efectuó una recopilación de información secundaria por medio de la técnica de exploración de base de datos, la cual fue consultada mediante las series

históricas del Ministerio de Economía y Finanzas y del Gobierno Regional de Lambayeque a través de una ficha de base de datos.

Para la confiabilidad y validación del instrumento se ha usado la técnica de validez de contenido, por medio de la cual se validó la base de datos por el MEF, manifestando un dominio definido de contenido, de ambas variables determinadas.

2.6. Aspectos éticos

El investigador se compromete a respetar la información recogida en las fuentes de instituciones del Estado como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Gobierno Regional de Lambayeque, respetando la veracidad de los resultados y la confiabilidad de los datos establecidos, mostrando en todo momento honestidad y responsabilidad social de acuerdo al objetivo del presente trabajo de investigación.

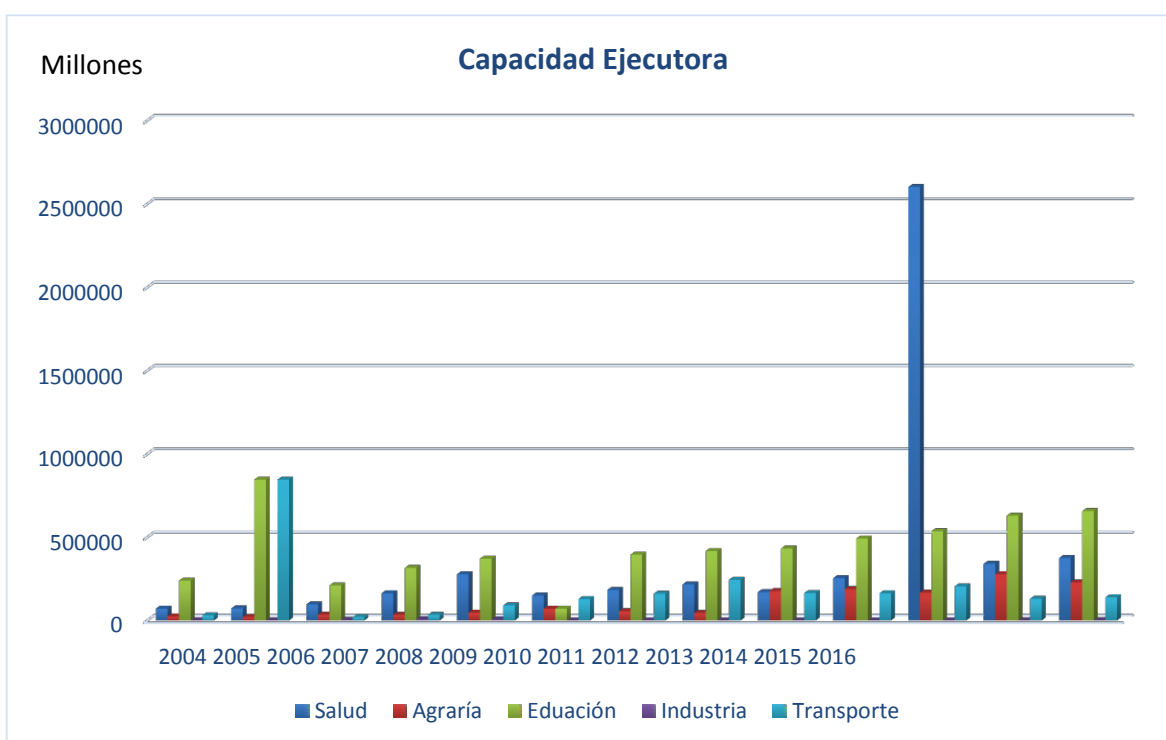
III. RESULTADOS

III. RESULTADOS

31. Analizar y Describir el comportamiento de la Capacidad Ejecutora del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.

Figura 7

Comportamiento de los Sectores (Salud, Agraria, Educación, Industria y Transporte).



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 7: se puede observar que la Capacidad Ejecutora a través del Presupuesto por Resultados:

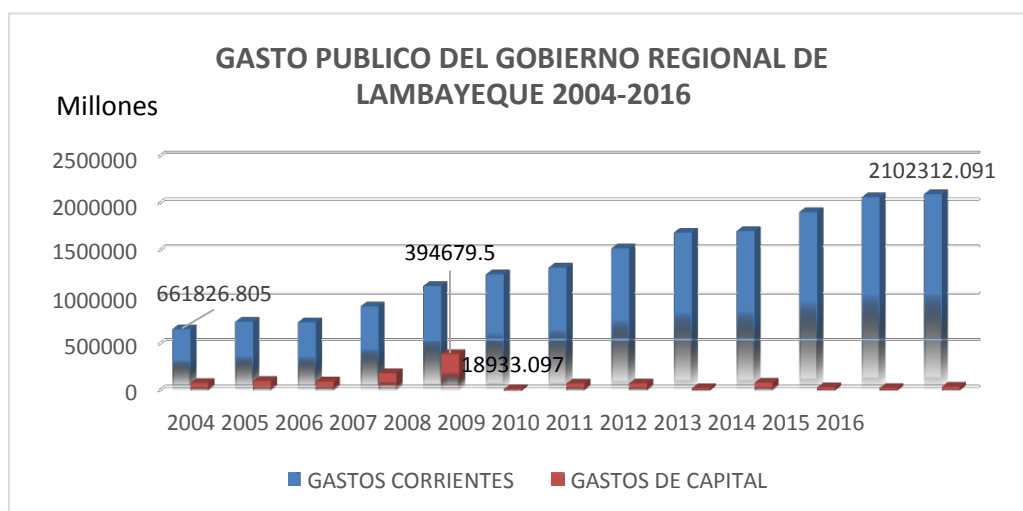
- En el sector salud en el año 2014 existió una mayor Ejecución del Gasto y una menor Ejecución en el año 2004. Sin embargo, la ejecución en este sector ha incrementado hasta la actualidad.
- En el sector agraria en el año 2015 existió una mayor Ejecución del Gasto, manteniéndose hasta la actualidad en incremento.

- En el sector educación en el año 2005 existió una mayor Ejecución del Gasto, y del 2006 hasta el 2016 se ha mantenido en incremento.
- En el sector Industria la gestión del Gasto se ha mantenido durante el periodo de estudio.
- En el sector transporte en el 2005 tuvo una mayor Ejecución del Gasto y en los demás periodos se ha mantenido esta ejecución.

32 Analizar y Describir el comportamiento del Gasto Público del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016.

Figura 8

Comportamiento del Gasto Público (Gastos corriente y Gastos de Capital).



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 7: Se puede observar que el Gasto Público en relación:

- El Gasto Corriente, en el período de estudio, se evidencia que durante el año 2016 tuvo mayor ejecución del gasto con 2 102 312.091 millones y en el año 2004 se tuvo mejor ejecución del gasto con 661826.805 millones, mostrándose así mismo el crecimiento del gasto corriente en el periodo de estudio abordado.

- El Gasto de Capital, en el periodo de estudio, se evidencia que desde el año 2004 hasta el 2008 se estaba incrementando, sin embargo, tuvo un declive en el año 2009, manteniéndose constante hasta el año 2016, el año que presento mayor ejecución del gasto es el año 2008 con 394679.5 millones y el año con mejor ejecución es el año 2009 con 18933.097 millones.

3.3. Análisis Correlacional de las variables Gasto Público y la Capacidad Ejecutora

Modelo de Regresión Lineal de dos variables

Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)

Gasto Público = f (Capacidad Ejecutora)

$$Y = GP$$

$$X = CE$$

Parámetros = B0 y B1

B0 = Constante y B1= Pendiente

Término de perturbación o error = U

Modelo Matemático

$$Y = B0 + B1X$$

Modelo econométrico

$$Y = B0 + B1X+U$$

$$GP = B0 + B1CE + U$$

Tabla 1

Ecuación Econométrica de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público

Método de MCO

Variable dependiente GASTO PÚBLICO

156 datos (2004-2016)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	13875473	2964320.	4.680829	0.0000
CAPACIDADEJECUTORA	0.286489	0.016816	17.03664	0.0000
R-squared	0.653346	Mean dependent var		57887372
Adjusted R-squared	0.651095	S.D. dependent var		30739760
S.E. of regression	18157412	Akaike info criterion		36.27979
Sum squared resid	5.08E+16	Schwarz criterion		36.31889
Log likelihood	-2827.824	Hannan-Quinn criter.		36.29567
F-statistic	290.2473	Durbin-Watson stat		1.800750
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 –2016.

En la tabla 1: La ecuación del modelo planteado se obtuvo como resultado que el coeficiente de la Capacidad Ejecutora respecto al Gasto Público es de 0.286489, lo cual significa que, si se incrementa en 1 millón de soles la Capacidad Ejecutora, aumentaran en 286 mil 489 soles el Gasto Público. La Prob. de la Capacidad Ejecutora es 0.00, inferior al 0.05 se rechaza la hipótesis nula, R-squared de 0.653346, nos indica que existe bajo grado en el cual la variable (Capacidad Ejecutora) explica el comportamiento del Gasto Público. El Durbin-watson stat es de $1.800750 < 2$ por lo tanto existe una autocorrelación positiva.

Tabla 2

Ecuación Econométrica de la Capacidad Ejecutora y el Gasto

Público: Mejora del R cuadrado

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3.748158	0.656307	5.710980	0.0000
LNEJECUCIONDEL GASTO	0.748934	0.035065	21.35855	0.0000
R-squared	0.747619	Mean dependent var		17.76026
Adjusted R-squared	0.745980	S.D. dependent var		0.462722
S.E. of regression	0.233214	Akaike info criterion		-0.060986
Sum squared resid	8.375844	Schwarz criterion		-0.021885
Log likelihood	6.756912	Hannan-Quinn criter.		-0.045105
F-statistic	456.1879	Durbin-Watson stat		1.583490
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 –2016.

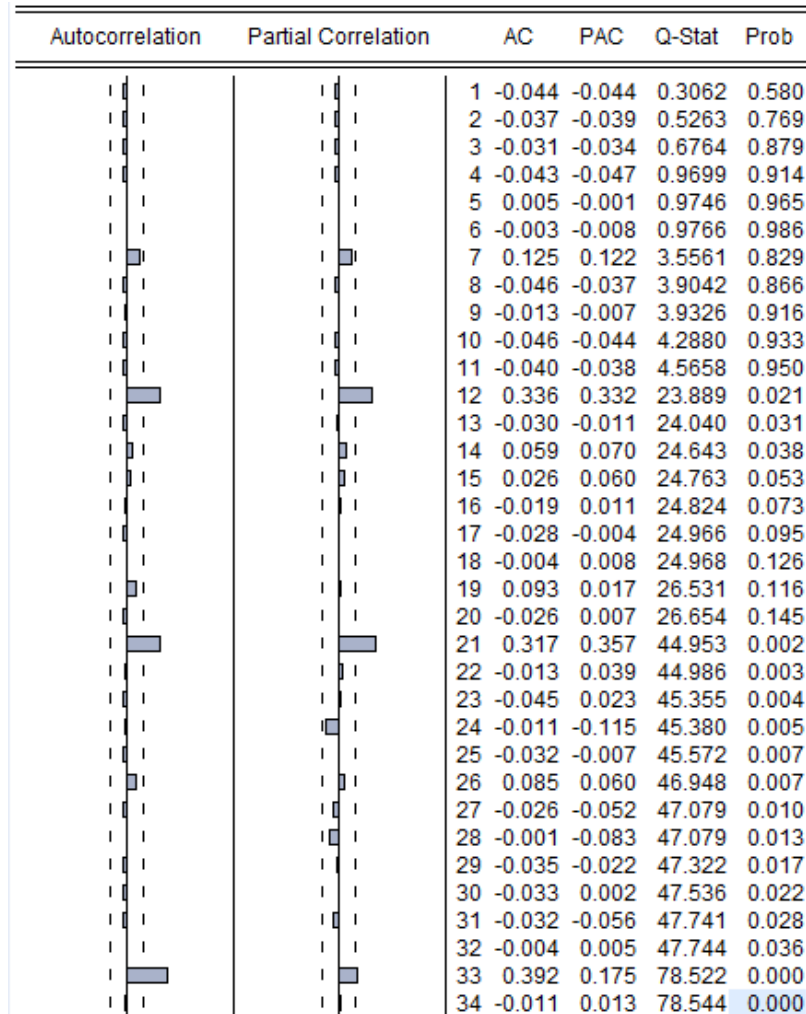
En la tabla 2: en la ecuación se observa la solución del problema de autocorrelación, por lo que se ha utilizado la estimación en forma logarítmica de las variables; si la Capacidad Ejecutora aumenta en un 1 millón de soles, el gasto público aumenta en 748 mil 934 soles. La probabilidad sigue siendo inferior al 0.05, no presenta problema de multicolinealidad; R-squared aumento 0.747619 es el aporte del 75% de la CE respecto al Gasto público.

Durbin-Watson stat todavía no es óptimo para las variables estudiadas (<2), existiendo una relación directa entre las variables estudiadas, por lo tanto, sigue existiendo una autocorrelación positiva.

Figura 3

Correlograma del Gasto público y la Capacidad Ejecutora

GASTO PÚBLICO y CAPACIDAD EJECUTORA



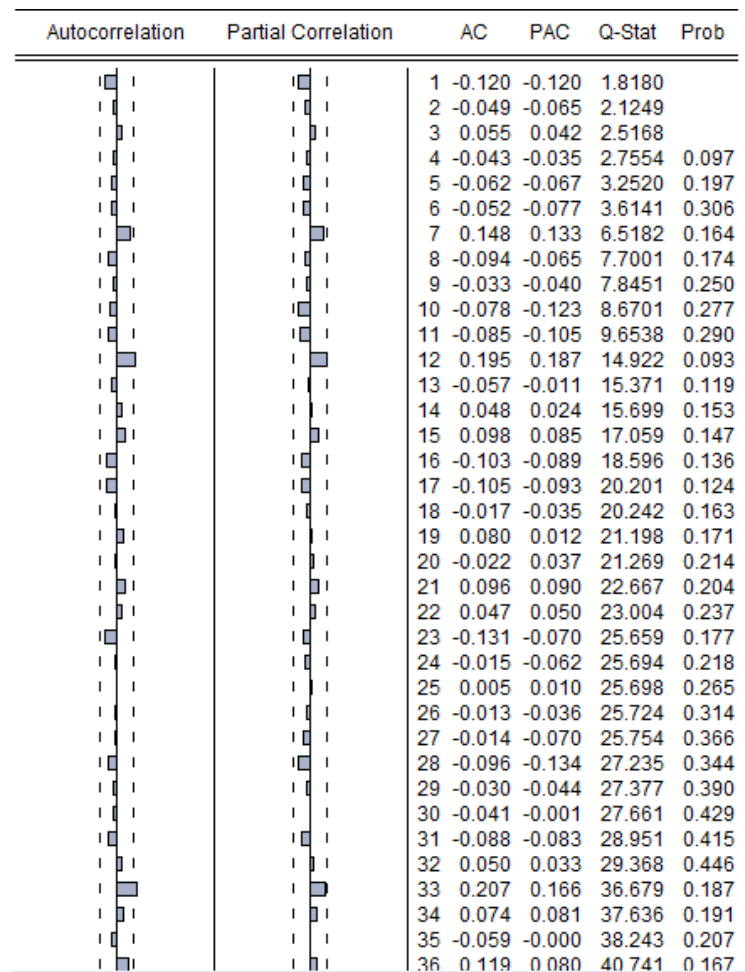
Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 3 se puede observar que los residuos estandarizados (12, 21 y 33) sobrepasan los límites establecidos por este modelo, por lo que presenta problemas de autocorrelacion todavia.

Figura 4

Correlograma del Gasto público y la Capacidad Ejecutora: solución de heterocedasticidad

LNGASTOPUBLICO y LNCAPACIDADEJECUTORA



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 4 se puede observar que aplicando la forma logarítmica los residuos estandarizados (12, 21 y 33), se encuentran dentro del límite establecido por este modelo, solucionando el problema de autocorrelacion.

Tabla 3

HETEROSKEDASTICITY TEST DE WHITE

Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	2.469823	Prob. F(2,153)	0.0880
Obs*R-squared	4.878983	Prob. Chi-Square(2)	0.0872
Scaled explained SS	9.531166	Prob. Chi-Square(2)	0.0085

Test Equation:
 Dependent Variable: RESID^2
 Method: Least Squares
 Date: 05/12/18 Time: 20:04
 Sample: 1 156
 Included observations: 156

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-11.02398	8.441887	-1.305867	0.1936
LNEJECUCIONDELGASTO	1.155675	0.902827	1.280063	0.2025
LNEJECUCIONDELGASTO^2	-0.030099	0.024127	-1.247532	0.2141
R-squared	0.031276	Mean dependent var		0.053691
Adjusted R-squared	0.018612	S.D. dependent var		0.107852
S.E. of regression	0.106843	Akaike info criterion		-1.615860
Sum squared resid	1.746575	Schwarz criterion		-1.557209
Log likelihood	129.0371	Hannan-Quinn criter.		-1.592039
F-statistic	2.469823	Durbin-Watson stat		2.167761
Prob(F-statistic)	0.087967			

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

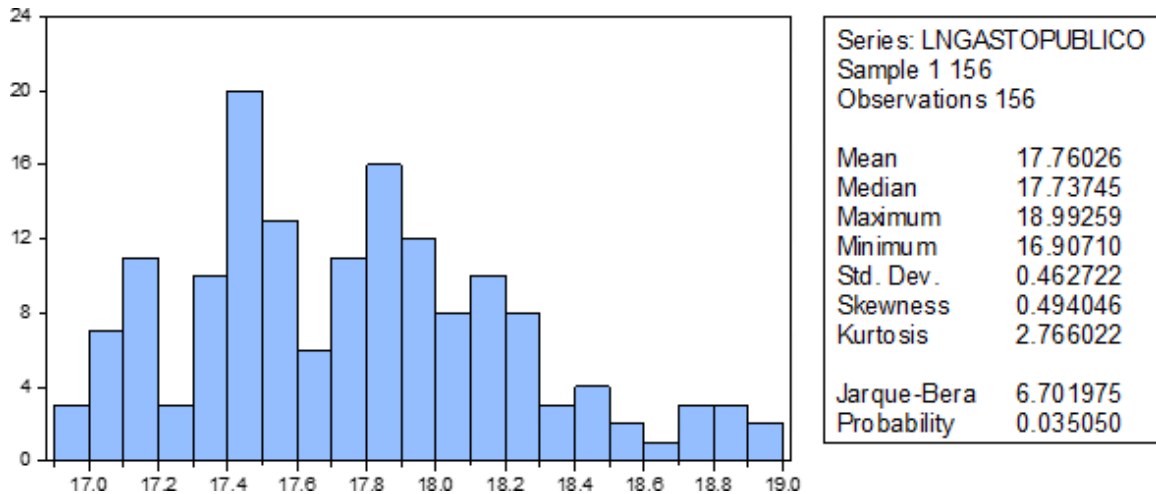
En la tabla 5:

- Observamos que nuestro R-squared: $0.031276 \cdot 156 = 4.878983 < 5\%$ por lo que se rechaza la hipótesis de heterocedasticidad y se acepta la homocedasticidad.
- Chi- Square: $0.0872 > 0.05$ de probabilidad; lo cual se entiende que no hay problema de heterocedasticidad, aceptando la hipótesis nula.
- El Durbin-Watson stat: No presenta problema de autocorrelacion ya que se aproxima al 2 establecido.

Al aplicar el modelo de forma logarítmica notamos que el problema de heterocedasticidad desapareció.

Figura 5

Histograma del Gasto público: Determinar la distribución Normal del residuo



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

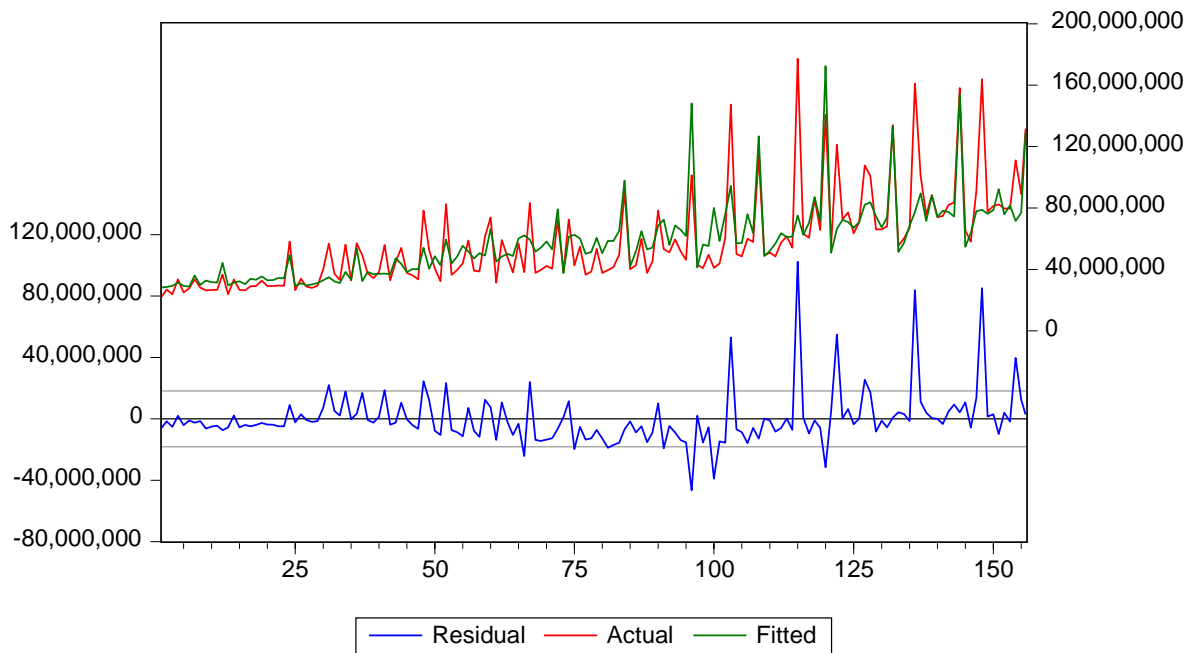
En la figura 5 aplicando la forma logarítmica se observa lo siguiente

- Skewness: (representa la Asimetría del modelo si es equivalente a 0) presenta asimetría ya que tiene un acercamiento a una buena distribución normal, nos arroja como resultado 0.494046, por lo tanto, es asimétrica.
- Kurtosis: el modelo presenta una Kurtosis mesocurtica ya que como resultado nos arroja: 2.8, es decir tiende a tres lo que nos da aún más pistas de que el error tiende a una buena distribución normal.
- Jarque-Bera: como resultado nos da 6.82899 > 5.99 establecido, y se rechaza la hipótesis nula (Ho= tiende a una buena distribución normal)
- Probabilidad: existe una baja probabilidad ya que es de 0.03 siendo menor al 5% de lo establecido, por lo cual se rechaza la hipótesis nula de normalidad.

Concluyendo que presenta una tendencia a buena distribución normal.

Figura 6

Residuos de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 6: se aprecia los residuos u errores del modelo, a través de parámetros de confianza, demostrando que el modelo presenta ciertos errores mínimos irregularidad a medida que ha transcurrido en tiempo (graficas desarrollados a través de Eviews 8.0).

Tabla 4

Correlación de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público

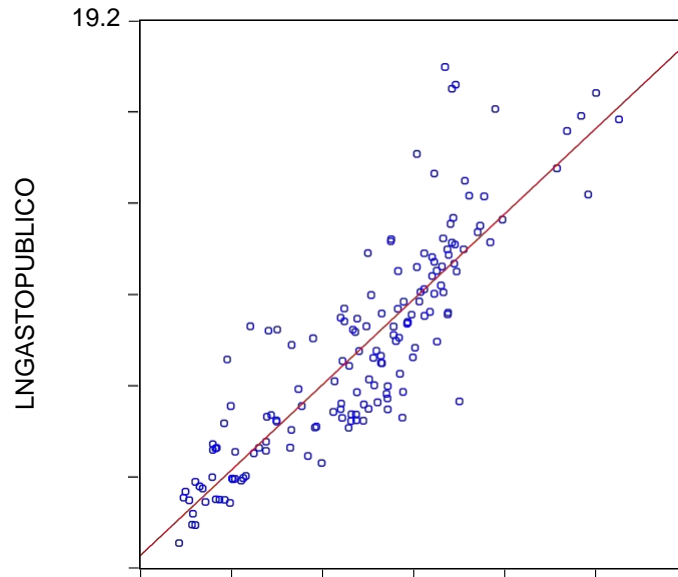
CORRELATION	GASTOPUBLICO	CAPACIDADEJECUTORA
GASTOPUBLICO	1	0.8646494724072375
CAPACIDADEJECUTORA	0.8646494724072375	1

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En tabla 4: En la ecuación se observa que la variable Gasto Público tiene una correlación positiva y directa (Pearson = 0.864649) respecto a la Capacidad Ejecutora. Concluyendo que el Gasto Público incide en 86% de la Capacidad Ejecutora.

Figura 7

Dispersión de La Capacidad Ejecutora y El Gasto Público



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

En la figura 7: Como se puede apreciar los puntos no están muy dispersos por lo que se puede decir que el resid (error) existe una grado de relación directa entre la variable X (Capacidad Ejecutora) y Y (Gasto Público) es decir si se incrementa la ejecución del gasto en 1 millón de soles entonces el gasto público se incrementara en 0.748934 nuevos soles.

Contraste de Hipótesis

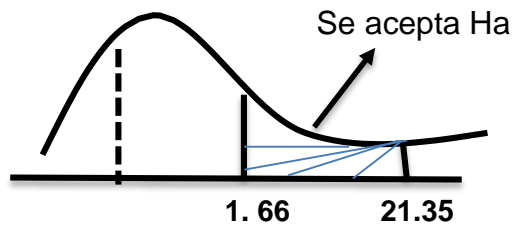
La Hipótesis Alterna se comprueba mediante la prueba de significancia individual "T STUDENT".

$$T_c > T_t$$

$$H_0 = \text{NO INFLUYE}$$

$$H_a = \text{SI INFLUYE}$$

<u>T CALCULADO</u>	<u>T. TABULADO</u>
<u>21.35</u>	<u>1.66</u>



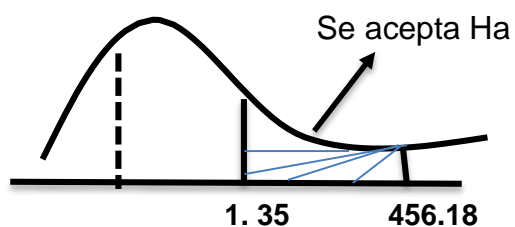
La Hipótesis Alterna se comprueba mediante la significancia Global "F Fisher".

$$F_c > F_t$$

$$H_0 = \text{NO INFLUYE}$$

$$H_a = \text{SI INFLUYE}$$

<u>F FICHER</u>	<u>F. TABULADO</u>
<u>456.18</u>	<u>1.35</u>



IV. DISCUSIÓN

El resultado de la investigación del comportamiento de la Capacidad Ejecutora del Gobierno Regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016, llevado a cabo bajo un minucioso estudio en Excel. Se obtuvo lo siguiente:

- Durante el período de estudio, en el año 2014 existió una mayor Ejecución del Gasto en el sector salud, siendo el punto de partida, la cual permitió obtener como resultado que la desnutrición crónica infantil descienda de 21% en el año 2011 a 14.1% en el año 2016, el promedio nacional se encuentra en 14.4%.
- En el sector agrario en el año 2015 existió una mayor Ejecución del Gasto, como resultado de la mayor producción de subsectores agrícola (1,3%) y subsector pecuario (6,5%) manteniéndose hasta la actualidad en incremento.
- En el sector educación en el año 2005 existió una mayor Ejecución del Gasto, esta mayor inversión se vio reflejada en la creación del programa Centro de Educación Básica Regular Alternativa (CEBA) y del 2006 hasta el 2016 se ha mantenido en incremento, por lo que se vio expresada en la tasa de comprensión lectora pase de 32% (2011) a 46.6% (2016) y en matemáticas de 15% (2011) a 21.9% (2016), el promedio nacional en comprensión lectora (49.8%) y en matemáticas (26.6%).
- En el sector Industria la gestión del Gasto se ha mantenido constante durante el periodo de estudio. En el sector transporte en el 2005 tuvo una mayor Ejecución del Gasto impulsada por una demanda interna de 5.7% y en los demás periodos se ha mantenido esta ejecución.

Coincide con el trabajo de investigación del autor Vásquez en su tesis titulada "Eficiencia del gasto público en educación básica; Un análisis a nivel estatal". Demostró que los estados en los cuales se asigna mayor cantidad de recursos son en los servicios públicos de educación básica por lo que son menos eficientes, esto es porque el presupuesto no se asigna de manera equitativa y justa, no hay una supervisión rigurosa del uso de los recursos. Se ampara en el Ministerio de Economía y finanzas (MEF); define al presupuesto por resultados como estrategias

de gestión pública con la finalidad de analizar y verificar los costos ejecutados en los diferentes sectores como son educación, salud, saneamiento, transporte, industria, etc cada año, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sociedad, definiendo los problemas que se presentan en la población para generar cambios en los resultados.

El resultado del comportamiento del Gasto Público del gobierno regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016, concluyó con un estudio minucioso basado en un análisis en Excel. Se obtuvo lo siguiente:

- El gasto corriente, en el período bajo estudio, ha ido en aumento, se debe a la mejora de la política salarial impulsada por el gobierno nacional, es decir; mayor personal y mejor remunerado.
- El Gasto de Capital desde el año 2004 hasta el 2008 se estaba incrementando, en este último debido a la impulsión de proyectos esenciales para la región, destacan la construcción y equipamiento del Hospital Regional de Lambayeque (por S/. 30,042,524), rehabilitación y mejoramiento del intercambio vial Vía de evitamiento Carretera a Pimentel (por S/. 8,439,533), mejoramiento del sistema de riego La Viña-Jayanca (S/. 2,942,290), rehabilitación y mejoramiento de los tramos críticos del muelle de Puerto Eten (S/. 1,907,570).

Según la tesis de González W., (2013). "Análisis de la ejecución del presupuesto del gasto del Estado de Monagas durante el 2012". Demuestra en sus resultados que actualmente el estado de Monagas tiene una buena ejecución del presupuesto, pero presenta debilidades distribución del gasto por parte de coordinaciones y unidades administrativas, porque requieren más de siete traslados cada una en 1 año. Se sustenta la teoría Collao O., (1985). El gasto público es la inversión monetaria, con el propósito de generar intereses públicos, para satisfacer las necesidades de la población, estos gastos se clasifican en gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda.

Resultado del análisis correlacional de las variables Gasto Público y Capacidad Ejecutora del Gobierno Regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016, concluyó con un estudio minucioso basado en un análisis econométrico en Eviews, deduciendo que el modelo planteado mediante el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), las variables bajo estudio tienen una correlación positiva, la primera ecuación nos dice que la probabilidad es 0.00, evidenciando que no existe problema de multicolinealidad, en tanto R-squared 0.65 cantidad débil para explicar el gasto público, el Durbin-Watson stat es de $1.800750 < 2$ por lo tanto existe una autocorrelación positiva; ante esta situación, se evidencia problemas econométricos que distorsionan el estudio, por lo que es conveniente aplicar un modelo logarítmico en donde se obtiene R-squared aumentó 0.747619, las probabilidades siguen siendo las mismas y el Durbin Watson 1.58 existiendo una relación directa entre las variables estudiadas, existiendo una autocorrelación positiva.

Lo planteado anteriormente se asemeja a lo propuesto por Guevara (2012). En su tesis "Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Regional Caso: Gobierno Regional Cusco Periodo 2001 – 2009", demuestra que un R2 muy bajo y la probabilidad, no tiene una relación directa entre inversión pública y pobreza, más bien existen otros factores como el modelo de gestión y la calidad de los mismos, incidiendo con la calidad de funcionarios.

Teóricamente se sustenta con el apoyo de Castilla L., (2017), en su investigación concluyó que el estado fortifica el capital humano, mejora los servicios de infraestructura, desarrolla la gobernabilidad y el orden público, entre otros, el objetivo central del estado es lograr un país inclusivo, competitivo y sostenible.

Resultado del análisis econométrico en Eviews, deduciendo que el modelo planteado mediante el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), el correlograma en la figura 4; mediante logaritmos, los residuos estandarizados, se encuentra dentro del límite establecido, solucionando el problema de autocorrelación, en la tabla 3 del TEST DE WHITE se logró solucionar el problema de autocorrelación, ya que el Durbin-watson stat, se aproxima al 2 establecido, R-squared: $0.031276 \times 156 = 4.878983 > 5\%$ por lo que se rechaza la hipótesis de heterocedasticidad y se acepta la homocedasticidad, Chi-Square: $0.0872 > 0.05$ de probabilidad; lo cual se entiende que no hay problema de heterocedasticidad, aceptando la hipótesis nula, siendo el Test de White óptimo.

En la figura 5; el histograma del Gasto Público, determina la distribución normal, Stewness presenta asimetría ya que tiene un acercamiento a una buena distribución normal, nos arroja como resultado 0.494046, por lo que es asimétrica, Kurtosis presenta una Kurtosis leptocurtica dando como resultado lo siguiente: 2.766022, tiende a tres lo que nos da aún más pistas de que el error tiene una distribución normal, Jarque-Bera arrojo como resultado $6.82899 > 5.99$ establecido, y se rechaza la hipótesis nula, presenta una baja probabilidad ya que es de 0.03 siendo menor al 5% de lo establecido, por lo cual se rechaza la hipótesis nula de normalidad, por lo que presenta una buena distribución normal.

En la figura 6; los Residuos de la Capacidad Ejecutora y el Gasto Público, demuestran que el modelo presenta ciertos errores mínimos de irregularidad a medida que ha transcurrido en el tiempo, esto se determina restando las líneas (rojas-verde = azul) por lo que corresponde al gasto público. En la tabla 4; la correlación del Gasto Público y la Capacidad Ejecutora tienen una correlación positiva y directa (Pearson = 0.864649), concluyendo que el Gasto Público incide en 86% de la Capacidad Ejecutora.

Por último, en la figura 7: La Dispersión de La Capacidad Ejecutora y El Gasto Público, existe una correlación directa entre las variables X (Capacidad Ejecutora) Y (Gasto Público), por lo que si se incrementa la capacidad ejecutora en 1 millón de soles entonces el gasto público se incrementara en 748 mil 934 soles.

Los resultados obtenidos, coincide con el trabajo de investigación de Guevara (2012). “Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Regional Caso: Gobierno Regional Cusco Periodo 2001 – 2009”, demuestra que, en su investigación, la autocorrelación y Test de White son óptimos, por lo que aplicó dos tipos de modelos como son; el intercepto y no considera el intercepto llegando a la conclusión no existe una relación funcional lógica entre las variables.

Lo planteado anteriormente, se sostiene con el aporte teórico de Acuña R, Huaita F y Mesinas J., (2012); los cuales plantearon la implementación de presupuesto para resultados, el cual ayudaría a mejorar la eficiencia y eficacia del gasto, y que este se vincule con los resultados que benefician a la sociedad.

CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

El gobierno regional de Lambayeque, tuvo una mayor ejecución del gasto público en el sector salud, siendo el 2014 el año del despegue en la inversión; con ello se logró obtener resultados positivos en el combate contra la desnutrición crónica infantil al pasar del 21% en 2011 a 14.1% para el 2016; le sigue el sector educación, también fue una prioridad, con esto se alcanzó que la tasa de comprensión lectora y matemáticas aumentara de 32% (2011) a 46.6% (2016) y 15% (2011) a 21.9% (2016) para la segunda variable respectivamente; el gasto en el sector industria ha sido constante y por último la ejecución del Gasto en transporte estuvo impulsada por una demanda interna de 5.7%.

El gasto corriente de la región en el período 2016, se evidenció que el gasto corriente tuvo una mayor ejecución con 2 billones 102 mil 312 millones esto a consecuencia del aumento del personal y de los salarios de los mismos; para el caso del gasto de capital en los años 2004 al 2008, se dio un mayor incremento en el 2004 debido a la ejecución de importantes obras entre ellas destacan la construcción y equipamiento del Hospital Regional de Lambayeque (S/. 30,042,524), rehabilitación y mejoramiento del intercambio vial Vía de evitamiento Carretera a Pimentel (S/. 8,439,533), mejoramiento del sistema de riego La Viña-Jayanca (S/. 2,942,290), rehabilitación y mejoramiento de los tramos críticos del muelle de Puerto Eten (S/. 1,907,570).

El análisis econométrico en el programa Eviews, en la estimación en forma logarítmica de las variables; si la Capacidad Ejecutora aumenta en un 1 millón de soles, el gasto público aumenta en 748 mil 934 soles. La probabilidad sigue siendo inferior al 0.05, no presenta problema de multicolinealidad; R-squared aumentó 0.747619 es el aporte del 75% de la CE respecto al Gasto público. Además, la variable Gasto Público tiene una correlación positiva y directa (Pearson = 0.864649) respecto a la Capacidad Ejecutora concluyendo que el Gasto Público incide en 86% de la Capacidad Ejecutora.

RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIONES

Al gobierno regional a seguir en esa tendencia de mayor ejecución de los recursos públicos, dando prioridad a los sectores en los que se tengan proyectos primordiales que ayuden a cerrar brechas en la población más vulnerable, quedando demostrado que la región Lambayeque es una de las más competitivas a nivel nacional.

A la población y escuelas profesionales, hacer seguimiento al presupuesto manejado por el gobierno regional; que esto a su vez vaya dirigido a ejecución de obras con altos estándares de calidad, y no se ejecuten proyectos que no beneficien a la sociedad.

Exhortar a nuevos investigadores a profundizar el tema tratado, que a su vez se elaboren boletines de información para la sociedad y esta a su vez pueda hacer seguimiento a las actividades programas en beneficio de los mismos.

Se sugiere que Universidad César Vallejo, promueva la difusión de esta y otras investigaciones en Pregrado, permitiendo innovación de desempeños, fortalecimiento de competencias profesionales y reconocimiento de la comunidad académica.

REFERENCIAS

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro L., (2003) Manual de Gestión Municipal: Editorial: FECAT. Lima, Perú.
- Benavides I., (2017). Artículo: Presupuesto, Trabajando por un futuro con servicios Públicos de Calidad – “Calidad y Eficiencia en el Gasto Publico”. Consolidado de la Reformas del Presupuesto Público. Ministerio de Economía y Finanzas. Perú.
- Castilla L., (2017). Artículo: Presupuesto, Trabajando por un futuro con servicios Públicos de Calidad. Consolidado de la Reformas del Presupuesto Público – “La Responsabilidad y la Prudencia Fiscal”. Ministerio de Economía y Finanzas. Perú.
- Collao O., (1985) Formulación del presupuesto público. CICAD -centro de investigación y capacitación para el desarrollo. Lima, Perú, 985.
- Congreso de la República de Perú (2002). Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley N° 27867.
- Congreso de la República de Perú (2003). Ley Marco del Presupuesto Participativo. Ley N° 28056.
- Congreso de la República de Perú (2003). Ley Orgánica de Municipalidades. LeyN° 27972.
- Cruzado Y. & Gómez I., (2015). Análisis de la eficiencia del Gasto Publico, en la RED de Salud Bagua 2010 – 2012. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.
- DNPP (2008). Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y finanzas “Presupuesto por Resultados, Conceptos y Definiciones”. Lima, Perú. Recuperado www.mef.gob.pe

- DNPP (2009). Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y finanzas. Guía Informativa “Acercándonos al Presupuesto por Resultados”. Lima, Perú. Recuperado www.mef.gob.pe
- Escobar D. & Hermoza G., (2015). El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica - año 2014. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica, Perú.
- Fernández H., (2016). El Presupuesto Participativo y su Incidencia en la Calidad de Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Soritor en el Periodo 2013 - 2014. Universidad Nacional San Martín. Tarapoto, Perú.
- Ganoza U., (2015) Aplicación de un Plan Estratégico Para la Mejora de la Gestión Pública de la Municipalidad De Puerto Eten 2015 - 2020. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. Perú.
- Garniz V., (2014) Control en la Gestión Pública como herramienta estratégica para lograr la eficiencia en la Municipalidad de Chiclayo. Chiclayo, Perú. Recuperado de <http://www.academia.edu/5501874/Control-gestion-publica-lograr-eficiencia-municipalidad-CHICLAYO>.
- Gómez V., (2013). La Reforma de la Gestión Pública en Latinoamérica: su Impacto en la Transparencia y la Divulgación de la Información Financiera. Universidad de Valencia. Valencia, España.
- Guevara E., (2012). Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Regional Caso: Gobierno Regional Cusco Periodo 2001 - 2009. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, Perú.
- Gutierrez L., (2015). Gestión del Presupuesto por Resultados y su Influencia en la Calidad de Gasto Público en la Red Salud Sanchez Carrion 2014. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú.

Huaita F y Mesinas J., (2012). En Camino de un Presupuesto por Resultados (Ppr): Una Nota Sobre los Avances Recientes en la Programación Presupuestaria (Mef). Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf.

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014). Metodología de la Investigación. México, México. Edit. Mc Graw Hill. Interamericana. Sexta Edición.

INEI (2017). Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>.

Justel S., (2011). El Rol del Gasto de Gobierno en un Modelo de Ciclo Económico Real con Complementariedad Entre Consumo y Gasto Público. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Malpica, M. (2004), El gasto público con justicia social, Biblioteca Nacional del Perú.

MEF (2017). Ministerio de Economía y Finanzas – Definiciones. Recuperado www.mef.gob.pe.

MEF (2017). Ministerio de Economía y Finanzas – Ley de Presupuesto 2017. Recuperado www.mef.gob.pe.

RpR (2015). El Presupuesto por Resultados - Dirigido a gobiernos locales. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf.

Pazos L., (2015). Imperativos Constitucionales y Gestión del Gasto Público Colombiano. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Urzúa C., (2011). Efectos sobre el bienestar social de las empresas con Doing Business 2011: Making a Difference for Entrepreneurs, Washington, DC.

PpR (2015). El Presupuesto por Resultados. Documento Informativo “Dirigido a gobiernos locales”. Lima, Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/ppr/prog_presupuesto/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf.

PpR (2012). En Camino de un Presupuesto por Resultados. Documento de Gestión Presupuestaria “Una Nota Sobre los Avances Recientes en la Programación Presupuestaria”. Lima, Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf.

ANEXOS

VIII. ANEXOS

Anexo 1:

Datos de los Sectores (Salud, Agrario, Educación, Industria Y Transporte), del Gobierno Regional De Lambayeque Durante El Periodo 2004-2016.

Capacidad Ejecutora					
Años	Salud	Agrario	Educación	Industria	Transporte
2004	70469.989	24033.772	239322.314	961.548	30359.413
2005	72218.39	20721.815	845775.129	1000.879	845775.129
2006	96691.501	34298.219	210211.524	3012.66	20366.653
2007	162962.281	33703.526	315797.648	7698.942	33667.33
2008	277073.285	46596.68	371330.003	5862.23	90306.418
2009	149588.143	70375.614	70375.614	264.113	128109.433
2010	183287.998	56230	395451.074	271.645	160614.418
2011	216574.951	45328.112	417236.75	300.271	244265.308
2012	169864.288	176424.137	432355.838	195.254	164419.92
2013	253845.343	189075.113	492182.294	185.242	162663.514
2014	2601280.29	167401.352	536262.234	307.532	204783.998
2015	340074.132	277794.124	629562.928	1141.275	130047.839
2016	374537.205	228704.079	657029.737	1653.446	138982.407

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

Anexo 2:

Datos del Gasto Público (Gastos corriente y Gastos de Capital), del Gobierno Regional de Lambayeque durante el periodo 2004-2016. (millones)

Años	Gastos Corrientes	Gastos de Capital
2004	661826.805	83979.522
2005	739778.3	105996.829
2006	734644.81	100816.345
2007	904747.567	189558.906
2008	1123197.525	394679.5
2009	1248178.235	18933.097
2010	1320538.955	78022.908
2011	1523982.304	79683.371
2012	1692072.781	28837.348
2013	1708338.142	87175.916
2014	1911050.772	37925.337
2015	2068002.221	30782.798
2016	2102312.091	44022.343

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

Anexo 3:

Datos mensuales de las variables Gasto Público y la Capacidad Ejecutora del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el periodo 2004-2016.

Años	Gasto Publico	Ejecución del Gasto
2004-1	22 011 984	49,626,218
2004-2	26 836 114	50,897,908
2004-3	23 862 458	53,278,391
2004-4	33 394 942	61,056,643
2004-5	25 020 619	53,527,993
2004-6	27 577 697	51,365,399
2004-7	33 399 191	76,894,510
2004-8	28 222 171	55,531,415
2004-9	26 257 753	65,586,081
2004-10	26 610 639	61,933,137
2004-11	26 665 494	60,709,803
2004-12	36 669 060	105,390,811
2005-1	23 821 235	54,215,733
2005-2	33 304 590	60,585,708
2005-3	26 603 632	63,695,020
2005-4	26 337 511	57,316,616
2005-5	28 928 812	69,679,956
2005-6	29 178 957	67,457,746
2005-7	32 642 738	74,807,886
2005-8	29 216 297	66,374,194
2005-9	29 087 985	66,593,752
2005-10	29 549 209	71,538,148
2005-11	29 275 868	70,534,861
2005-12	58 092 537	122,975,508
2006-1	26 557 474	52,450,526
2006-2	33 968 715	59,756,810
2006-3	28 797 574	54,253,495
2006-4	27 963 685	56,509,947
2006-5	29 364 179	59,569,386
2006-6	40 110 861	65,913,449
2006-7	56 885 091	73,358,143
2006-8	37 186 897	63,540,972
2006-9	33 089 840	59,692,844
2006-10	56 068 843	85,082,903
2006-11	32 805 200	67,478,520
2006-12	56 911 369	138,480,715

2007-1	49 189 070	64,636,473
2007-2	37 448 868	84,764,799
2007-3	34 294 381	80,004,105
2007-4	38 269 685	80,365,390
2007-5	55 790 546	81,081,235
2007-6	32 974 380	79,913,884
2007-7	44 731 411	116,392,024
2007-8	54 011 685	103,457,997
2007-9	37 667 556	84,513,902
2007-10	36 107 107	91,958,482
2007-11	33 430 274	91,189,330
2007-12	78 334 859	139,728,212
2008-1	52 433 680	92,066,841
2008-2	40 533 818	120,692,824
2008-3	32 242 699	100,646,809
2008-4	82 546 011	158,422,966
2008-5	36 493 683	104,430,406
2008-6	39 579 925	120,356,654
2008-7	43 969 337	144,798,693
2008-8	58 826 263	131,730,162
2008-9	39 111 747	115,522,663
2008-10	38 700 463	127,691,740
2008-11	61 480 922	122,693,248
2008-12	73 793 263	182,904,238
2009-1	31 254 212	108,333,786
2009-2	59 060 218	120,381,484
2009-3	47 787 663	126,172,992
2009-4	38 047 458	121,252,927
2009-5	56 806 225	160,874,608
2009-6	38 105 276	168,731,754
2009-7	83 310 310	158,605,835
2009-8	37 700 853	131,094,759
2009-9	39 630 935	140,160,932
2009-10	42 322 883	154,784,724
2009-11	40 418 452	136,744,695
2009-12	72 343 979	227,155,114
2010-1	38 576 160	82,222,649
2010-2	72 496 000	164,820,411
2010-3	42 694 532	169,394,368
2010-4	54 739 839	160,820,956
2010-5	36 458 748	125,836,145
2010-6	38 659 624	130,837,583

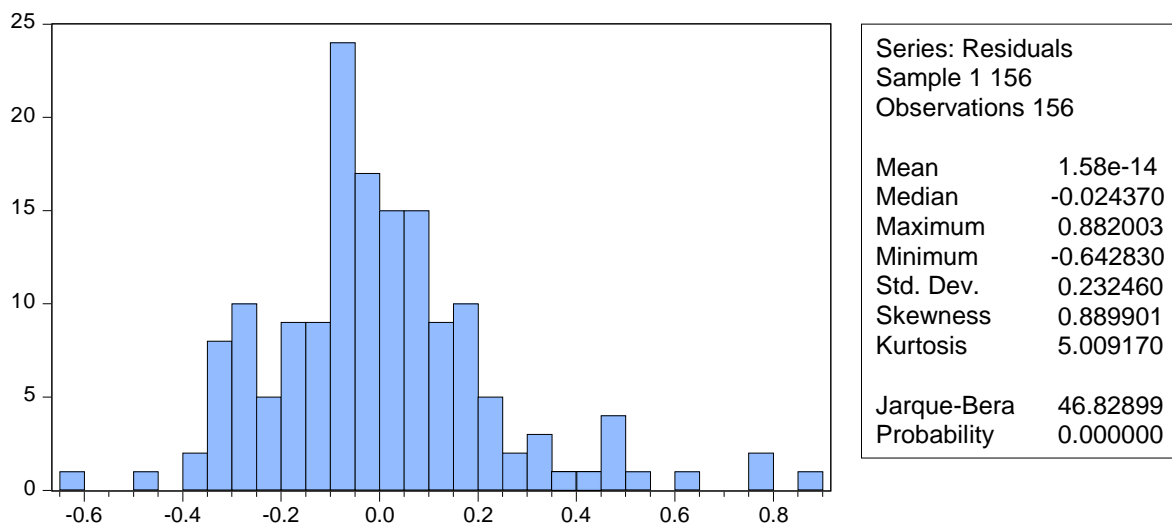
2010-7	53 343 096	162,887,030
2010-8	37 574 982	127,530,485
2010-9	39 537 410	155,633,732
2010-10	41 436 993	155,453,900
2010-11	49 641 977	178,902,873
2010-12	90 812 848	292,377,240
2011-1	40 117 668	97,263,627
2011-2	42 659 073	131,583,745
2011-3	59 824 157	177,587,890
2011-4	37 632 073	136,221,965
2011-5	45 113 975	140,588,601
2011-6	78 259 700	190,069,454
2011-7	53 158 327	204,107,896
2011-8	51 102 763	146,521,790
2011-9	59 544 234	190,379,156
2011-10	51 793 238	180,941,117
2011-11	46 207 688	166,540,118
2011-12	101 345 752	467,984,708
2012-1	43 209 868	95,396,116
2012-2	40 783 151	147,286,260
2012-3	49 496 002	143,847,042
2012-4	40 933 665	230,761,559
2012-5	43 727 326	155,640,431
2012-6	60 397 079	216,821,987
2012-7	147 242 628	280,892,178
2012-8	49 973 663	149,794,769
2012-9	48 449 867	151,101,644
2012-10	59 995 831	216,302,743
2012-11	57 771 639	173,735,157
2012-12	113 644 554	393,372,687
2013-1	48 903 348	121,590,157
2013-2	51 028 552	133,240,496
2013-3	48 464 893	150,098,989
2013-4	57 547 069	173,305,262
2013-5	61 416 763	164,653,374
2013-6	54 114 151	165,696,308
2013-7	177 164 540	213,078,866
2013-8	63 330 542	169,868,011
2013-9	60 575 541	196,287,282
2013-10	85 949 253	255,064,889
2013-11	65 649 212	201,068,738
2013-12	140 788 694	553,036,625

2014-1	56 057 722	128,766,372
2014-2	121 092 110	182,805,533
2014-3	72 543 688	203,590,919
2014-4	77 052 757	198,579,504
2014-5	63 450 857	185,274,568
2014-6	70 850 923	198,594,576
2014-7	107 565 648	237,962,245
2014-8	100 810 817	243,463,193
2014-9	65 989 914	211,256,232
2014-10	66 079 613	186,363,276
2014-11	68 017 563	208,476,026
2014-12	133 905 442	416,147,849
2015-1	55 510 052	130,548,119
2015-2	60 217 155	150,826,920
2015-3	66 922 143	190,197,999
2015-4	161 013 342	221,306,552
2015-5	100 563 272	264,007,394
2015-6	75 433 813	201,139,721
2015-7	88 397 229	258,377,481
2015-8	73 938 817	209,669,120
2015-9	74 793 396	224,154,890
2015-10	82 007 955	221,250,817
2015-11	83 613 243	210,968,272
2015-12	158 064 777	488,194,875
2016-1	65 240 343	142,229,427
2016-2	57 958 052	173,631,015
2016-3	91 496 200	222,949,694
2016-4	163 776 257	226,035,810
2016-5	77 698 942	217,411,020
2016-6	81 373 448	225,347,305
2016-7	82 256 821	273,266,348
2016-8	79 650 045	215,924,640
2016-9	79 669 974	236,250,862
2016-10	111 033 615	201,014,732
2016-11	89 163 112	219,817,065
2016-12	142 904 947	449,385,603

Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

Anexo 4:

Histograma de la Capacidad Ejecutora y Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, durante el periodo 2004-2016.



Fuente: Elaboración propia, basándose en la data extraída del Banco Central de Reserva (BCR), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), período 2004 – 2016.

Yo, Campos Diaz Yonira Olinda , docente de la Ciencias Empresariales Escuela Profesional Economía de la Universidad César Vallejo Chiclayo (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada: "LA CAPACIDAD EJECUTORA Y SU RELACIÓN CON EL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, DURANTE EL PERIODO 2004-2017", del (de la) estudiante: FERNANDEZ PEREZ NATALY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 29% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Pimentel 10 de Julio de 2018



Firma

Dra. Econ. Yonira Olinda Campos Diaz

DNI 16696421



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Yo Natali Fernández Pérez, identificado con DNI N° 73211907 egresada de la Escuela de economía, de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: La Capacidad Ejecutora y su Relación con el Gasto Público del Gobierno Regional de Lambayeque, Durante el Periodo 2004-2016; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



FIRMA

DNI: 73211907

FECHA: 17 de enero del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE ECONOMÍA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

FERNANDEZ PEREZ NATALI

INFORME TÍTULADO:

"LA CAPACIDAD EJECUTORA Y SU RELACIÓN CON EL GASTO PÚBLICO
DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, DURANTE EL PERIODO
2004-2016"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ECONOMISTA

SUSTENTADO EN FECHA: 05/02/2019

NOTA O MENCIÓN: QUINCE (15)




FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN